

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Seguridad y Ecología [Safety and Ecology]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Mercado Jarrín, Edgardo
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-06-12 11:34:39
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/220782

Seguridad y Ecología. Reformulación de un concepto

Mercado-Jarrín, Edgardo

Edgardo Mercado Jarrín: Militar peruano. General de División EP (r.). Profesor de la Escuela Superior de Guerra y del Centro de Altos Estudios Militares (CAEM). Fue ministro de Relaciones Exteriores, primer ministro y ministro de Guerra del Perú en la década del 70. Autor de numerosos libros y ensayos.

El deterioro ecológico puede convertirse en una amenaza contra los objetivos nacionales y regionales, constituyendo una típica «presión», de origen interno o externo. Cobra así una nueva dimensión el concepto de seguridad, que se ocupa tradicionalmente sólo de amenazas que surgen de presiones económicas, políticas, psicosociales o militares. La destrucción de la selva y bosques de la Amazonía se ha convertido en una tensión ambiental internacional, originando la imposición de condicionamientos ambientalistas para préstamos al Brasil en los más altos niveles de la banca mundial. Sin embargo, no se ha extendido una conciencia ecológica entre los latinoamericanos, mientras las grandes potencias industriales siguen «eligiéndonos» como botadero de desperdicios tóxicos, eventualmente nucleares. Los objetivos de la seguridad ecológica deben ser preventivos, pues la coacción a posteriori, difícilmente podrá reparar los daños producidos...

La seguridad es una necesidad de la persona y de los grupos humanos, y un derecho del hombre y de las naciones. La seguridad es un estado, una situación, una noción de garantía, protección o tranquilidad frente a las amenazas o acciones adversas a la propia persona, las instituciones o bienes esenciales, existentes o pretendidos. La seguridad, como el grado de garantía a ser proporcionada, resulta un elemento indispensable para alcanzar el bien común, un conjunto de condiciones capaces de ofrecer a todos una vida digna.

Los problemas que interesan a la seguridad nacional están referidos a los antagonismos o presiones que verdaderamente dificultan o impiden la obtención y man-

tenimiento de los objetivos nacionales. En los últimos años, en foros internacionales y nacionales, artículos y conferencias, hemos venido argumentando en favor de la difusión de un nuevo concepto de seguridad regional, más allá del uso tradicional al que hemos estado acostumbrados. Un concepto sudamericano propio, que permita hacer frente a las «nuevas amenazas» que han surgido en la región, haciendo énfasis en que los problemas de seguridad en esta parte del mundo están cada vez más vinculados a los aspectos políticos, económicos, psicosociales y ecológicos que a los militares. Una de las «nuevas amenazas» que enfrenta la región son los peligros originados en los desequilibrios ecológicos y el deterioro ambiental.

En relación a Seguridad y Ecología, queremos destacar ciertos aspectos:

En el concepto tradicional de seguridad, las amenazas surgen de las presiones económicas, políticas, psicosociales y militares. Una presión es una coacción de alguien o algo que dispone de poder y que se configura tanto internamente o por estímulo del exterior. Las presiones pueden ser existentes o potenciales, deliberadas o no. Cuando por su importancia se convierten en una amenaza a los objetivos nacionales, se denominan presiones dominantes. Los problemas de origen ambiental, surgen de la acción o conjunción de fuerzas que se ejercen sobre uno o más componentes del ecosistema, afectando su base de sustentabilidad presente y/o futura, que se manifiesta en erosión, desertificación, deforestación y contaminación ambiental. En estos casos estamos frente al surgimiento de una «presión ambiental» que se ejerce sobre los ecosistemas nacionales e internacionales, y que puede convertirse en una amenaza a los objetivos nacionales y regionales.

Cuando la «presión ambiental», por su naturaleza e importancia, constituye una amenaza ponderable a la consecución de los objetivos nacionales y del propio poder nacional, se convierte en presión preponderante o tensión ambiental. Finalmente, si esta presión ambiental preponderante o tensión ambiental afecta a la seguridad nacional o regional, será necesario adoptar las medidas necesarias a fin de evitar problemas internacionales o la depredación ambiental nacional. Tal es el caso de la destrucción de la selva y bosques de la Amazonía, que se ha convertido en una tensión ambiental internacional, dando lugar a la imposición de condicionamientos ambientalistas para préstamos al Brasil.

En efecto, en marzo de 1989, la tercera Conferencia de Cancilleres de los ocho países firmantes del Tratado de Cooperación Amazónica, en vista de la creciente acción internacional sobre la depredación de la Amazonía, tuvieron que adoptar la

«Declaración de Quito», que declara a la Amazonía como Reserva Ecológica Mundial, cuyo manejo es atribución soberana de las naciones signatarias del mismo tratado. La decisión que rechaza toda injerencia extraña sobre la soberanía de los países implica, al mismo tiempo, el compromiso de una utilización racional de la cuenca, la restauración y mantenimiento del equilibrio ecológico.

En esta misma línea y por los mismos motivos se inscribe la «Declaración de la Amazonía» emitida por los presidentes de los países miembros del Tratado, reunidos en Manaus el 6-5-89 con el propósito de realizar una reflexión conjunta «sobre sus intereses económicos en la región amazónica, y, en particular, sobre el futuro de la cooperación para el desarrollo y la protección del rico patrimonio de sus respectivos territorios amazónicos». En esta declaración, entre otros aspectos, se reitera que «el patrimonio amazónico debe ser conservado por medio de la utilización racional de los recursos de la región», se reafirma «el derecho soberano de cada país de administrar libremente sus recursos naturales» y se resalta la necesidad de que la preocupación de los países altamente desarrollados en relación a la Amazonía «se traduzca en medidas de cooperación en los planos financiero y tecnológico».

Por otra parte, como resultado de lo que hemos denominado presión ambiental se inscriben las principales conclusiones de la cumbre económica que las siete principales potencias industrializadas no comunistas, celebraron en París el 16-7-89. Ellas fueron:

La necesidad de una acción urgente para preservar el equilibrio ecológico mundial.

La obligación del Banco Mundial de tomar en cuenta factores ambientales al considerar solicitudes de préstamos.

La necesidad de esfuerzos mancomunados para limitar las emisiones de anhídrido carbónico y otros gases que contribuyen al denominado «efecto invernadero».

La de revertir la tendencia a la deforestación, para preservar las selvas tropicales y los bosques de climas templados contra los anhídridos sulfurosos y los óxidos de nitrógeno.

No es un problema sectorial

La ecología ha cobrado una nueva dimensión en el estudio del potencial nacional y de la realidad nacional. El conocimiento básico en que se sustenta la formulación de la concepción de seguridad tradicional, es la aceptación generalizada de que po-

der nacional, potencial nacional y realidad nacional, aceptan por razones didácticas su división en factores, expresiones o dominios denominados político, económico, psicosocial y militar.

El medio ambiente no acepta esta división, no puede constituirse en un factor, sector, componente o dominio del poder nacional o realidad nacional. Lo ambiental y lo ecológico constituyen una dimensión inseparable de la vida social, en consecuencia deberán ser asumidos en su conjunto como problemas de política general y no sectorial o de dominio.

Además, como ya lo proclama la Comisión Sudamericana de Paz en su estudio La Seguridad Ecológica en América del Sur, 1988, ésta se inscribe en una nueva perspectiva: «Ella postula una visión 'ecocéntrica' de los problemas de la seguridad, la paz y el desarrollo.» Y continúa: «Desde este punto de vista, el hombre no es ajeno a la naturaleza, sino parte de ella; es una especie más. Seguramente la más importante, pero debe convivir con otros grupos, de los cuales él depende para su propia supervivencia como ente vivo. El reconocimiento de esta interdependencia es el elemento clave de este nuevo enfoque».

Lo ambiental y ecológico, resulta así que no puede ni debe ser ignorado en la formulación de una política de desarrollo y seguridad, la que tiene que diseñarse en el marco de este nuevo binomio: hombre-naturaleza. Sentados estos conceptos previos; intentaremos algunas definiciones:

a) El concepto de **Seguridad Ecológica**, podría enunciarse así: seguridad ecológica es la garantía que se proporciona a la nación, mediante el desarrollo y mantenimiento de los ecosistemas naturales y el medio ambiente humano, no obstante las presiones y tensiones ambientales.

b) El concepto de **Seguridad Nacional**, incluyendo lo anterior, podría expresarse así: seguridad nacional es la garantía que se proporciona a la nación, mediante acciones políticas, económicas, psicosociales, militares, y ecológicas para la consecución de los objetivos nacionales, no obstante las presiones existentes o potenciales.

c) El nuevo concepto de **Seguridad Regional**, podría formularse de la manera siguiente: «Garantizar la paz y la estabilidad, disminuyendo las vulnerabilidades políticas, económicas, sociales y ecológicas para posibilitar un desarrollo armónico y autosostenido, no obstante las presiones existentes o potenciales».

Problemas concretos

Un nuevo enfoque de seguridad regional debe propugnar la realización de acciones preventivas y correctivas para dar a los habitantes de América Latina una mejor oportunidad para vivir y desarrollarse en un ambiente sano, por ser éste un derecho fundamental. Analizaremos ciertos fenómenos que nos afectan, muchos de los cuales tienen su origen en la contaminación de los países industriales, como el de los desechos industriales, el del ozono y el de la radioactividad; y otros cuya plena responsabilidad nos compete, como la deforestación de selvas en la Amazonía.

Los desechos industriales: No se ha desarrollado una conciencia ecológica entre nosotros. Según la declaración hecha por el presidente de la empresa norteamericana «American Security Internacional», en septiembre de 1987, el directorio de la empresa estatal Electro Perú aprobó una resolución por medio de la cual aceptaba, en principio, la llegada desde EEUU de 100.000 barriles mensuales con sustancias tóxicas, recibiendo a cambio 40 dólares por barril (diario El Popular, Buenos Aires 9/9/87). Resolución que no llegó a ponerse en práctica. De acuerdo a la Comisión Sudamericana de Paz, en su estudio citado La Seguridad Ecológica en América del Sur, ha sido en el Perú donde las conversaciones han estado más avanzadas, debido a que las autoridades se han mostrado favorables a los ofrecimientos de la empresa. «Este no es un caso aislado, pues se ha sostenido conversaciones con Uruguay y Argentina. Venezuela devolvió 11.000 barriles de desechos químicos a Italia y la organización Greenpeace denunció la existencia de empresas brasileñas que estarían «importando desechos químicos».

Estamos frente a un fenómeno nuevo característico de los tiempos modernos: el tráfico de desechos tóxicos a países en desarrollo. En los últimos años, el acelerado desarrollo, en el cual la energía nuclear ha sido un factor importante, tomó desprevenidos a los países desarrollados, que no anticiparon la forma de deshacerse de la creciente cantidad de desechos tóxicos. A las potencias industriales, a pesar de las enormes cifras que pagan, les sale más barato enviar los desechos a otros países que almacenarlos o tratarlos en sus propios territorios.

Para tener una idea de las sumas que se manejan en el transporte de basura tóxica, resulta aleccionador el caso de Guinea Bissau, cuyo gobierno desestimó una propuesta de 600 millones de dólares, el triple de su PBI anual, presentada por dos firmas inglesas para que en el país africano se trataran y depositaran desperdicios peligrosos.

La salida más fácil para los países desarrollados ha sido enviar los desperdicios a lugares donde no les representa ningún peligro. El Tercer Mundo se estimó como el basurero ideal: Sudamérica como depósito de EEUU y Africa occidental para los países europeos. De esta manera ha nacido una actividad sin escrúpulos, una nueva forma de agresión para las naciones pobres: el llamado «terrorismo tóxico», que se realiza de manera encubierta, clandestina, o a veces identificada bajo la atractiva figura de la «transferencia tecnológica».

En un estudio difundido en Bélgica, la organización ecologista Greenpeace reveló que en los últimos años se han realizado 115 embarques tóxicos a América Latina y Africa. Como reacción a ello, la organización demandó el reforzamiento de la legislación para evitar el traslado de desechos a países que no posean la tecnología necesaria para su tratamiento.

La capa de ozono: La capa de gases de dióxido de carbono (CO₂) y vapor de agua forman una cobertura alrededor de la Tierra, como se sabe, que actúa como el vidrio en un invernadero; permite el paso de los rayos solares pero, a la vez, impide que los rayos infrarrojos vuelvan al espacio, de tal modo que se mantiene la temperatura media del planeta, protegiendo de esta manera todas las formas de vida en él.

El aumento de la producción de gases en el mundo ha hecho tan densa la capa protectora atmosférica, que el exceso de dióxido de carbono (CO₂), vapor de agua y otros elementos producidos por el hombre, captan una parte mucho más grande del calor producido por la Tierra, calor que queda atrapado en las partículas que rodean el planeta. Al verificarse este fenómeno, aumenta la temperatura global y se produce el recalentamiento de la Tierra. Este es el llamado efecto invernadero.

Este escudo natural es decir, la capa de ozono, al verse afectada así y retener la radiación solar, impidiendo que vuelva al espacio, actúa, en una comparación simplista, como el techo de un automóvil en un día de verano, que induce al recalentamiento del interior del vehículo; así podría la Tierra calentarse en el próximo siglo con consecuencias imprevisibles y perjudiciales, como el cambio del ecosistema en la tierra y el mar, el daño en el sistema de inmunidad humana, entre otros. Según científicos de la NASA, el efecto invernadero ya ha comenzado, pues durante los primeros cinco meses de 1988 la temperatura media anual habría sido la más alta de los últimos 30 años. Se han estimado que sus efectos serán un aumento de temperatura entre 3 y 9 grados de aquí al año 2050. Las mayores temperaturas derretirán parte del hielo, aumentando el nivel del mar entre 30 cm. y 15 m., lo cual cons-

tituye una amenaza directa para las poblaciones que habitan tierras bajas, como la Florida, Bangladesh y otras.

La quema de los árboles de los bosques en la Amazonía, produce 2.000 millones de toneladas de dióxido de carbono (CO₂). A estos hay que agregar, entre 5.000 y 6.000 millones de toneladas de CO₂ provenientes de la quema de combustibles fósiles, de las plantas productoras de energía y de los automóviles, de acuerdo a los informes dados a conocer en la Conferencia Mundial sobre el Clima, efectuada en Ottawa, en 1988.

En Sudamérica, los incendios en la Amazonía, a un promedio de 8.000 por día, según el editorial del New York Times del 29 de agosto de 1988, son responsables del 10% de todo el gas carbónico lanzado a la atmósfera en el mundo. De otro lado, la destrucción de las selvas y bosques de la Amazonía, que proporciona un quinto del oxígeno del planeta, el 15% del agua dulce de la Tierra y la tercera parte de la madera del mundo, constituye junto a la emisión de gas carbónico, una de las presiones ambientales mayores que afectan al continente y es origen de numerosas tensiones ambientales. Según un artículo de la revista brasileña *Veja* de julio 1989, es un error considerarla como «un pulmón de la humanidad», ya que se trataría de una foresta ya madura, que no produce tanto oxígeno.

Se plantea así un grave problema de política ambiental regional, al enfrentar los intereses nacionales de los países amazónicos, en los que Brasil tiene la mayor gravitación, con el de los países industrializados.

El desarrollo de la Amazonía viene sufriendo cuestionamientos muy serios debido, entre otras razones, a que la tala y quema de cerca de 3 millones de hectáreas anuales de bosques naturales está incrementando la concentración de anhídrido carbónico y de otros gases en la atmósfera, produciendo el efecto invernadero.

La radioactividad: En cuanto a la contaminación radioactiva, ésta puede surgir de las emisiones descontroladas de las explosiones nucleares, de los accidentes nucleares o de las emisiones originadas en las operaciones normales del ciclo de combustión nuclear. La principal fuente de contaminación radioactiva que está afectando a Sudamérica está constituida por las explosiones nucleares francesas en Muro-*roa*.

La presión dominante que amenaza al medio ambiente y a la vida misma en todas sus formas, continúa siendo la posibilidad de holocausto nuclear. A pesar de los

adelantos alcanzados en las negociaciones sobre el desarme en Ginebra, y en otras instancias, la supervivencia del planeta continúa siendo amenazada por los arsenales de armas nucleares, que se perfeccionan y se incrementan incesantemente.

La deforestación de la selva en la Amazonía: Otro ejemplo lo constituye el uso de defoliantes y herbicidas, agentes químicos que actúan sobre la vegetación y también sobre las personas. Durante marzo de 1987 se realizaron en Perú experimentos en el Valle del Huallaga, donde existen más de 200.000 hectáreas de cultivo de coca, Para verificar los efectos de un herbicida denominado Tebuthiuron, el cual demostró una gran efectividad. Al finalizar el primer trimestre de 1989, el gobierno volvió a autorizar que se probara el uso del Spike. En respuesta a este permiso se produjo un ataque sangriento de terroristas y narcotraficantes al puesto policial de Uchiza, que demostró su estrecha vinculación y la complaciente actitud de la población afectada por el herbicida.

Expertos en pesticidas y fungicidas han declarado que el uso del Spike es un excelente erradicador de vegetación y que convierte en desierto la zona donde se le aplique en grandes proporciones; de allí sus inconvenientes.

En Perú, alertamos, se está produciendo un acelerado proceso de deforestación en la Amazonía, no sólo en las áreas vecinas a las carreteras, sino en aquellas zonas de explotación maderera, aurífera y petrolera. Dado que los suelos son muy frágiles, su degradación es muy rápida y pronto resultan inútiles para la agricultura, lo que impulsa al colono de la selva a la búsqueda de nuevas tierras en un círculo vicioso depredador, como afirman los ecologistas.

Además, ha surgido un nuevo agente depredador, de destrucción ambiental. Tanto Sendero Luminoso como el MRTA, al extender su radio de acción a los departamentos de la cuenca amazónica peruana de San Martín, Huánuco, Pasco y Junín, recurren a actos de sabotaje, como la destrucción o limitación de cultivos, de la fauna, de la flora, el corte de energía, la imposición de ciertos cultivos a los campesinos, el constante bloqueo de las carreteras y la destrucción de los caminos vecinales, lo que está provocando efectos ambientales en la cuenca amazónica; de dimensión desconocida, que pueden llegar a ser muy graves. A estas acciones se agregan las de los narcotraficantes, con la construcción de pistas de aterrizaje clandestinas, destruyendo la vegetación y provocando la contaminación química de los cursos de agua con los residuos de la fabricación de la pasta básica de cocaína, entre otros.

Lo que ha ocurrido en la Amazonía brasileña es otro ejemplo aleccionador. De acuerdo a los datos de CETEC (Fundación Centro Tecnológico del Estado), se destruyen anualmente entre 500 y 600.000 hectáreas de bosques nativos. Lo sucedido en Rondonia es ilustrativo. La zona se convirtió en la segunda productora de cacao del Brasil. Inmensas áreas verdes fueron incineradas para transformarlas en haciendas, tierras que hoy están ociosas, porque no son aptas para la agricultura. En 1984, la carretera BR-364 fue pavimentada con recursos del Banco Mundial y se intensificó la colonización. Se abrieron 1.500 km. de carreteras vecinales. En una faja de 20 km. a ambos márgenes de la carretera, la cobertura vegetal fue arrasada con las «quemadas». Después de la primera «quemada» la tierra quedaba inservible para la agricultura. La devastación se tornó incontrolable para el BM y el gobierno del Brasil. Rondonia es un ejemplo de cómo no se debe colonizar una región. En la actualidad, en Rondonia, el 83% de las tierras padece de una anemia incorregible, como afirma la revista *Veja*.

El equilibrio del ecosistema de la Amazonía está amenazado básicamente por la contaminación ambiental y la depredación de los recursos naturales.

Norte, Sur, medio ambiente

La creciente crisis en el medio ambiente es síntoma de una serie de problemas más complejos. Es cada vez más obvio que el deterioro del medio ambiente está estrechamente entrelazado entre el Sur y el Norte. Los problemas ambientales se desplazan del Norte hacia el Sur para, luego, completar el círculo y retornar a su punto de origen. Algunos modelos de industrialización, que se intentan transferir a los países en desarrollo, conllevan un consumo y un desperdicio excesivo que atentan contra la conservación del medio ambiente. Buena parte de estos problemas es producto de las instituciones de la sociedad industrial, la que en principio estaba destinada a proteger del medio ambiente al hombre común, mejorar su situación y aumentar su libertad. Los países industrializados, en gran medida, alcanzaron sus niveles de desarrollo a costa de los recursos naturales del planeta, cuyo deterioro se incrementa, y de la biósfera, cuya contaminación también va en aumento. Es necesario redoblar los esfuerzos para restaurar y rehabilitar los ecosistemas degradados o dañados.

La biósfera - medio ambiente que permite la vida en nuestro planeta - está, por primera vez en la historia, seriamente amenazada. Esta nueva situación reafirma que la actividad del hombre es indesligable de la naturaleza y proyecta el concepto de seguridad a una dimensión ecuménica, ampliándola al ámbito ecológico, entendi-

da así como un grado relativo de garantía de la colectividad contra los males provenientes del deterioro ambiental. Los objetivos de la seguridad ecológica deben ser fundamentalmente preventivos, pues la coacción, a posteriori difícilmente podrá compensar o reparar los daños producidos. Estos objetivos deberán ser alcanzados, principalmente, a través de acciones estimuladoras, compensatorias y disuasivas. Es necesario ir a la raíz de los problemas, en vez de atacar sus síntomas.